



Universidad Autónoma de Baja California

**Plan de Desarrollo de
la Facultad de Artes
2015-2019**

Mexicali, B.C., abril de 2016

Índice

1.	Presentación	2
2.	Introducción	3
3.	Metodología	4
4.	Misión y Visión	5
5.	Objetivo del PDFA 2011-2015	6
6.	Estructura organizacional de la Facultad de Artes	7
7.	Diagnóstico (Investigación, Vinculación, Extensión)	8
8.	Identificación de fortalezas y áreas de oportunidad	16
9.	Programa de trabajo	32
10.	Seguimiento y evaluación	46

1. Presentación

En cumplimiento de los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), se presenta el Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes (PDFA) para el periodo 2015-2019.

El PDFA se ha elaborado en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019 de la propia Universidad, en atención a las problemáticas identificadas en los foros de consulta con el alumnado y el personal de la unidad académica, y en concordancia con el plan de trabajo propuesto al inicio de esta administración para orientar los esfuerzos académicos y administrativos de la Facultad de Artes.

De acuerdo a lo anterior, el documento se desarrolla con base en los 12 programas institucionales y las 173 estrategias que integran el PDI para el establecimiento de metas y su cumplimiento. En este sentido, el PDFA 2015-2019 se constituye como un instrumento guía para articular el sentido y reforzar la presencia de la Facultad de Artes en la comunidad.

2. Introducción

En Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2003, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela de Artes, la cual inició actividades en agosto del mismo año con los programas de Licenciatura en Artes Plásticas en Mexicali y Tijuana, así como Licenciatura en Música en Ensenada. Posteriormente, atendiendo a los compromisos institucionales de ampliar y diversificar la oferta educativa en el área de las artes, en 2006 se crean los programas de Licenciatura en Danza para Mexicali y Licenciatura en Teatro para Tijuana. Adicionalmente en 2008 se oferta la Licenciatura en Artes Plásticas para Ensenada y se crea el programa de Licenciatura en Medios Audiovisuales para Mexicali.

Con el objetivo fundamental de seguir formando profesionales de alto nivel en el campo del arte y contribuir así al desarrollo de las diferentes disciplinas buscando elevar su competitividad en el campo laboral, el 31 de mayo de 2012 el Consejo Universitario aprueba la apertura de la Maestría en Artes, con lo que la unidad académica se convierte en Facultad. Estos esfuerzos vienen a sumarse a la necesidad de profesionalizar la actividad artística en Baja California, esto, sin dejar de atender las actividades de promoción y difusión cultural dentro y fuera de la universidad.

A su vez, conforme al Reglamento Interno de la Facultad de Artes, el Centro de Estudios y Producción Audiovisual (CEPA) es un órgano interno dependiente de la Facultad de Artes, mismo que desde su creación, está encargado de “coordinar la producción universitaria en televisión y video, coadyuvar a la formación de especialistas en la materia, operar el Sistema Universitario de Televisión, divulgar el conocimiento científico, apoyar el proceso

enseñanza-aprendizaje, promover la imagen institucional, vincular a la UABC con la sociedad y profesionalizar las tareas de producción audiovisual.”

En los últimos cuatro años se incrementó el nivel de conocimiento especializado en el campo de las artes. La implementación y operación del posgrado ha atendido a un total de 60 estudiantes distribuidos en las tres sedes en las promociones 2012-2014 y 2013-2015. Estos esfuerzos se suman a la profesionalización de la actividad artística en Baja California contribuyendo a su desarrollo y elevando su competitividad en el campo laboral. Otro logro se refiere al aseguramiento de la pertinencia y buena calidad de los programas educativos de licenciatura. Se obtuvo el Nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para la Licenciatura en Artes Plásticas sede Tijuana, para la Licenciatura en Artes Plásticas sede Mexicali y la Licenciatura en Música; la Licenciatura en Medios Audiovisuales fue evaluada en febrero de 2016 por los CIEES y en el mismo año se someterá a acreditación la Licenciatura en Danza y Teatro por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C. (CAESA).

3. Metodología

Para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes 2015-2019, se conformó el Comité de Planeación e Instrumentación del PDFA el cual a su vez convocó a la comunidad de la Facultad de Artes ha participar en el proceso. Tanto el director de la Facultad como los subdirectores de las sedes Ensenada, Mexicali y Tijuana, así como los miembros del comité, trabajaron en los foros de consulta en las tres sedes en los que hubo una nutrida participación de cerca del 43% de la comunidad de la Facultad. En el foro la comunidad vertió opiniones respecto a diversas problemáticas percibidas en su unidad académica.

4. Misión

Formar, capacitar y actualizar profesionales en el campo de las artes considerando la creación artística como actividad generadora de conocimiento y experiencia sensible; desarrollar la investigación y promover la cultura, así como difundir las diversas manifestaciones artísticas, factores fundamentales para el desarrollo humano en el marco de un proyecto de comunidad universitaria.

Visión

La Facultad de Artes de la UABC es una institución con reconocimiento nacional e internacional en materia de producción y difusión de las artes, con programas acreditados y cuerpos académicos en etapa de formación, donde se desarrolla conocimiento científico en el área de la creación y educación artística, la crítica de arte y la gestión y promoción cultural. Además la unidad académica mantiene vínculos de colaboración con diversas instituciones culturales, públicas y privadas, que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes, así como su inserción en el campo laboral y su formación como agentes promotores del desarrollo sociocultural de la región.

5. Objetivo del PDFA 2015-2019

El presente plan de desarrollo tiene como objetivo fungir como un documento rector que oriente los esfuerzos de la Facultad de Artes en mantener y asegurar la calidad de los programas educativos y los servicios.

Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos que permitirán orientar las acciones de las diferentes áreas e integrantes de la Facultad:

- Mantener actualizados los planes de estudios basados en competencias profesionales.
- Fomentar en los estudiantes el desarrollo profesional de su actividad artística.
- Fortalecer la participación de los estudiantes en las diversas modalidades de acreditación.
- Impulsar la habilitación y productividad del personal académico tanto en las áreas de producción artística como de investigación.
- Mejorar las habilidades pedagógicas de los docentes e impulsar la actualización profesional de administrativos, para asegurar la calidad de los programas educativos y de los servicios a la comunidad.

6. Estructura organizacional de la Facultad de Artes

La Facultad de Artes tiene cobertura a nivel estatal, ofreciendo cinco programas académicos en tres campus distribuidos de la siguiente manera: en Ensenada se ofrecen los programas educativos (PE) de licenciatura en Música y Artes Plásticas; en Mexicali los PE de licenciatura en Artes Plásticas, Danza y Medios Audiovisuales, y en el campus Tijuana los PE de licenciatura en Artes Plásticas y Teatro. Además de los programas educativos de licenciatura, en 2012 se ofertó el programa de Maestría en Artes a través del cual se atendió a un total de 60 estudiantes distribuidos en las tres sedes hasta diciembre de 2015.

Además de ofrecer programas educativos, la Facultad de Artes tiene el compromiso institucional de promover y difundir la cultura hacia la comunidad. Esto lo realiza con base en un programa anual de eventos artísticos y culturales, la impartición de cursos y talleres culturales, así como la realización de proyectos artísticos desarrollados por los grupos representativos.

Todas estas actividades son orientadas a partir de una organización matricial, desde la cual se apoyan las subdirecciones en las unidades académicas de Ensenada, Tijuana, así como la representación en Tecate. Esta organización permite que cada una de las sedes resuelva de manera directa las problemáticas particulares.

La estructura organizacional de la Facultad de Artes se encuentra conformada de la siguiente manera:

- Dirección
- Subdirección (Ensenada, Mexicali y Tijuana)
- Responsable en Tecate
- Administración (Ensenada, Mexicali y Tijuana)
- Coordinación de Formación Básica
- Coordinación de Formación Profesional
- Coordinación de Posgrado e Investigación
- Coordinación de Carrera
- Coordinación de Actividades Culturales
- Centro de Estudios y Producción Audiovisual
- Coordinación de Apoyo.

7. Diagnóstico de la Facultad de Artes

Para elaborar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes 2015-2019, se realizó el foro de consulta de acuerdo a los programas institucionales establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Para este ejercicio, se organizaron cuatro mesas de trabajo en las que participaron un total de 219 alumnos, docentes y personal administrativo en todo el estado. En la Mesa 1 denominada Calidad Educativa, se discutieron cuatro tópicos centrales: Oportunidades educativas, Formación integral, Planes de estudio e Inclusión y equidad; en la Mesa 2 nombrada Investigación, vinculación e internacionalización, se discutieron seis temas: Proyectos de investigación, Vinculación investigación-docencia, Colaboración y capacidad académica, Vinculación con sectores públicos, Movilidad e intercambio y Educación continua. En la Mesa 3 referente a la Gestión e infraestructura, los temas a discutir fueron: Infraestructura física y tecnológica, Calidad ambiental, Planeación estratégica, y Transparencia y rendición de cuentas. Finalmente, en la Mesa 4 denominada Arte, cultura y comunicación, se discutieron cinco temas: Presencia artística universitaria, Salud y actividad física, Difusión cultural, Comunicación interna y externa e Identidad y sentido de pertenencia.

En la Mesa 1, los participantes acordaron que se requiere capacitación de alumnos y docentes para optimizar la utilización de la plataforma Blackboard y dar seguimiento a las actividades académicas. Se propuso realizar y reforzar convenios con otras universidades del sur de California así como con instituciones culturales de la localidad y del extranjero relacionadas con los programas educativos; el objetivo de estos convenios es que los alumnos realicen servicio social y prácticas profesionales. También se propuso identificar nuevas tendencias laborales en el campo artístico que dirijan la toma de decisiones hacia la incorporación de contenidos en los programas educativos de acuerdo a las necesidades del mundo laboral. Se sugirió una mayor optatividad hacia los perfiles de producción de obra, particularmente en el área de desarrollo de técnica (producción). Se sugirió

capacitar a los docentes en temas relacionados al uso de herramientas tecnológicas y estrategias de evaluación. Se consideró necesario homologar los contenidos de las asignaturas y los criterios de evaluación así como crear proyectos de vinculación para las tres licenciaturas. Se planteó la necesidad de promover el énfasis en las áreas de pedagogía artística y gestión cultural, así como desarrollar especialidades por medio de la educación continua. Se dijo que hace falta fortalecer vínculos entre los programas educativos.

Respecto a la formación integral se sugirió promover la organización de ferias de emprendedores mediante proyectos enfocados a las artes; también generar actividades extracurriculares como la retribución del conocimiento obtenido de alumnos que han tomado talleres externos al programa.

Respecto al tópico de planes de estudio, los participantes consideraron que la oferta de optatividad es insuficiente, por lo que se propuso aumentar materias optativas con base en las necesidades del mercado laboral. Se sugirió también que el plan de estudios del programa de Licenciatura en Danza integre más asignaturas de carácter teórico; incorporar en los programas educativos asignaturas en idioma extranjero y asignaturas que refuercen los contenidos en ortografía y redacción, y se sugirió también revisar el plan de estudios para reubicar algunas asignaturas en la etapa básica.

Los participantes en la Mesa 1 consideraron que no se cuenta con suficientes mecanismos de inclusión y equidad sugiriendo generar escenarios que promueva la tolerancia y el respeto a alumnos con discapacidad, así como brindar atención por igual a los estudiantes. En este rubro se propuso capacitar a los docentes para trabajar con alumnos con capacidades diferentes y fomentar la comunicación docente-alumno. Asimismo se sugirió difundir proyectos de vinculación con valor en créditos y generar prácticas artísticas con fines de retribución a la sociedad.

En la Mesa 2 los participantes coincidieron en que la colaboración académica puede derivarse de los proyectos de investigación así como de la vinculación investigación-

docencia. Dos elementos que destacaron fueron, por un lado, el desconocimiento que el alumnado tiene de los proyectos que generan o han generado los profesores-investigadores de la Facultad, y por otro, el grado de vinculación –e impacto– que dichos proyectos tienen en el desarrollo de los respectivos programas educativos. Se sugirió que los proyectos de investigación aborden temáticas relacionadas con la interdisciplina y la transdisciplina como lenguajes del arte contemporáneo (entre las mismas disciplinas artísticas), las ciencias y otras áreas del conocimiento. Se consideró que, en términos generales, puedan establecerse mejores mecanismos de difusión, discusión y comunicación de las distintas áreas que abordan los profesores en sus investigaciones. A su vez, se indicaron una serie de acciones que pueden conducir a un desarrollo más integrado de estas áreas, inherentes a la producción de conocimiento de la Facultad: Realización de foros internos con los profesores investigadores en donde se muestren los contenidos y avances de los proyectos; vinculación con los alumnos de licenciatura para asistencias en investigación con valor en créditos; aprovechamiento de la movilidad académica y los convenios para invitar a profesores de otras universidades, así como la organización y realización de congresos académicos donde puedan abordarse temáticas inherentes a los respectivos campos de desarrollo disciplinario de las carreras; establecer mejores mecanismos para la difusión de las líneas de investigación que se realizan al interior de la Facultad (como por ejemplo, la difusión de los Cuerpos Académicos y sus respectivas LGACs).

Otra área de oportunidad que fue abordada en la Mesa 2, fue en torno a la investigación-creación desde donde puedan desarrollarse proyectos conjuntos, en colaboración con otras áreas de conocimiento (incluso otras unidades académicas), que sean el resultado de trabajos cuya finalidad será la producción de obra, en cualquiera de las disciplinas. Es decir, vincular la investigación de otras áreas de conocimiento a la específica de las artes. Asimismo se habló de la carencia de apoyos hacia Técnicos Académicos (que no pueden obtener el reconocimiento académico correspondiente) que realizan investigaciones y que pueden derivar en resultados de impacto a la unidad académica.

Se habló también de la necesidad de crear estrategias que identifiquen el impacto de las investigaciones en los planes de estudio, donde pueda enriquecerse el conocimiento que proviene de los contenidos de las unidades de aprendizaje. Esto conduciría a que los académicos produjeran materiales didácticos, de investigación, publicaciones de libros de texto, etc., que pueden incrementar el nivel de conocimiento que se está generando en la Facultad con base, no sólo en el grado de conocimiento especializado que tiene un profesor en torno a un tema, sino cómo dicho conocimiento puede traducirse en términos de enseñanza-aprendizaje.

En relación con el tema de la vinculación con los sectores públicos, la consulta pudo traer a la luz algunos aspectos que no solo requieren un mejor proceso de interacción entre la unidad académica y los distintos sectores locales desde los cuales puede generarse un impacto que beneficie no sólo a las comunidades, sino a los modos en cómo las prácticas artísticas se insertan en la sociedad; se consideró insuficiente la vinculación con los sectores de la sociedad, ya que falta la presencia de algunas instancias, instituciones proyectos independientes y posibles campos de inserción laboral que pudieran a su vez abrir oportunidades para el campo profesional de las artes en el estado; deben también realizarse convenios con diferentes museos y universidades, y espacios para fortalecer la movilidad estudiantil y profesional. En relación con el tema de movilidad, los participantes revelaron que en términos generales deberían existir mejores mecanismos de comunicación, asesoría y atención estudiantil para el logro más efectivo de estos procesos. A su vez, se destacó la necesidad de generar convenios específicos con universidades que tengan programas de artes, particularmente del otro lado de la frontera, para que los estudiantes puedan aprovechar mejores experiencias de aprendizaje en el área de las artes, así como fortalecer la difusión y oferta de movilidad internacional poniendo énfasis en el intercambio de experiencias de los beneficiados. Se sugirió propiciar un espacio para la recolección de la información así como encaminar

proyectos de investigación conjunta por parte de los beneficiados con las universidades sede.

Finalmente, en el tema de Educación Continua, se destacó la necesidad de crear estrategias que permitan identificar las necesidades de formación de los egresados de las distintas carreras, de modo que pueda formularse una propuesta que incida directamente sobre sus intereses. Opinaron que la información de egresados puede ser un factor fundamental para establecer las líneas de acción que logren un programa de educación continua eficaz y de interés para la comunidad de profesionales de las artes en todo el estado. A su vez, se reconoció la necesidad de crear programas educativos que atiendan a públicos interesados en las artes en términos técnicos, pero también en términos de apreciación y conocimiento histórico los cuales pudieran ser determinantes para la sensibilización e incremento de los públicos que consumen la oferta de bienes culturales en el estado.

Los participantes en la Mesa 3 coincidieron en que existe la necesidad de adecuar mejor los espacios con los que cuenta la Facultad, de manera que puedan aprovecharse para dinámicas de convivencia, para efectos de exhibición y muestras de trabajos producidos durante el semestre. A su vez, se identificó una necesidad de adquirir mobiliario suficiente para el desarrollo de las actividades ya que su carencia dificulta el trabajo de taller o de prácticas disciplinarias; desde mesas y bancas para las áreas de convivencia, hasta la instalación de mobiliario e infraestructura para espacios de galería. Opinaron que este equipamiento permitirá, no sólo una mayor capacidad de interacción entre la actividad académica y su producción, sino también una mayor capacidad para que estos espacios representen, efectivamente, las cualidades propias de las escuelas de artes. Se identificaron también oportunidades de mejora en la infraestructura física de la unidad académica: mejor ventilación de las áreas de producción, mesas y bancos apropiados para desarrollar las clases, una mejor adecuación de salones y de pisos para prácticas dancísticas; más herramientas de trabajo en los talleres, habilitación de espacios para

prácticas escénicas (danza, teatro y música); herramientas informáticas, y sobre todo de una más efectiva conectividad a Internet.

En el tema de la calidad ambiental, los participantes en la Mesa 3 opinaron que los pasos y estrategias de cuidado ambiental que se han estado llevando en los últimos años son adecuados ya que los sistemas de recolección organizada de basura y residuos, de reciclaje de papel, entre otros, han permitido una dinámica más consciente de las problemáticas que corresponden al cuidado del medio ambiente.

En relación con la planeación estratégica de la Facultad, los participantes destacaron una serie de elementos que podrían contribuir al desarrollo pleno de las actividades con base en un cumplimiento efectivo y eficiente de las acciones programadas. Opinaron que se requiere la participación de los coordinadores de carrera en la toma de decisiones a propósito de las actividades por realizar en cada periodo, considerando los diversos programas educativos.

Finalmente, en el rubro de transparencia y rendición de cuentas, la línea desde la cual se desprenden muchas de las inquietudes de los estudiantes y la planta docente, opinaron que tiene que haber un mejor desarrollo de las dinámicas de comunicación que permitan a todos los actores de nuestra unidad académica tener un conocimiento claro, preciso y pertinente de las actividades que se realizan, de los recursos obtenidos y su destino: promover la pertinente y efectiva información en la página electrónica de la FA, establecer vías de comunicación para concentrar la información, así como crear comités de comunicación al interior de cada licenciatura, para tener una noción más expedita de las actividades que los programas educativos realizan a lo largo de un semestre.

En la Mesa 4, los participantes coincidieron en que para reforzar la presencia artística universitaria deben aprovecharse los espacios públicos de la ciudad como parques, escuelas y plazas, donde alumnos y maestros puedan exhibir su trabajo artístico y que

estas mismas presentaciones ofrezcan créditos curriculares para los estudiantes a través del carnet de formación integral; se propuso también que se definieran espacios en la propia Facultad para la realización de actividades deportivas; se recomendó reforzar las estrategias de promoción cultural utilizando los medios posicionados, como UABC Radio así como generar un espacio y fecha en común para que alumnos de los diferentes programas educativos puedan difundir sus proyectos artísticos.

Respecto al tema de salud y actividad física los participantes opinaron sobre la pertinencia de organizar eventos deportivos intramuros donde alumnos y docentes de los diferentes programas educativos puedan convivir; expresaron que es importante promover la actividad física, talleres, pláticas sobre salud y alimentación estableciendo un día para ello. Esto, realizado por alumnos de la licenciatura en danza a través de un programa de servicio social.

En lo concerniente a la difusión cultural, las opiniones coincidieron en que la Facultad debe utilizar espacios comunes de la unidad académica como foros de expresión artística lo cual fomentará mayor vinculación entre los diferentes programas educativos así como la vinculación con otras unidades académicas. También los participantes coincidieron en que deben recuperarse y aprovecharse espacios como el Teatro al Aire Libre de Rectoría, los centros comunitarios y las explanadas.

En el tópico comunicación interna y externa, los participantes opinaron que la Facultad debe contar con una revista y/o material audiovisual que difunda constantemente el quehacer de la Facultad.

Respecto a la identidad y el sentido de pertenencia los participantes estuvieron de acuerdo en que los edificios de la Facultad en sus diferentes sedes deben ser intervenidos; opinaron que las paredes convertidas en murales no solo dan sentido de pertenencia sino que también funcionan como estrategias de difusión de los programas educativos.

También coincidieron en que una revista no solo es un mecanismo de comunicación interna, sino que fomenta el sentido de pertenencia. Opinaron también que debe gestionarse la construcción de una cancha deportiva para la Facultad de Artes, elaborar una agenda cultural y deportiva, y también crear equipos de docentes y alumnos para promover la convivencia. Pitaron también que deben lograrse convenios interinstitucionales para la promoción de artistas bajacalifornianos; implementar cursos culturales en diferentes unidades académicas que sean impartidos por egresados, crear laboratorios de animación y diseñar series animadas en televisión. Dijeron que es importante gestionar espacios externos en desuso (como casas abandonadas) y adaptarlas como espacios para exponer la producción artística generada por los alumnos; promover la obtención de créditos por actividades o asistencia a eventos culturales y crear comités de comunicación interna por programa educativo.

8. Identificación de fortalezas y áreas de oportunidad

Calidad educativa

Fortalezas

- En los últimos cuatro años se incrementó el nivel de conocimiento especializado en el campo de las artes. Se implementó el programa de posgrado el cual atendió a un total de 60 estudiantes distribuidos en las tres sedes entre 2012 y 2015.
- Se aseguró la pertinencia y buena calidad de los programas educativos de licenciatura. Se obtuvo el Nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para la Licenciatura en Artes Plásticas, sede Tijuana, para la Licenciatura en Artes Plásticas, sede Mexicali y la Licenciatura en Música; la Licenciatura en Medios Audiovisuales está a la espera de los resultados de los CIEES para su acreditación, y las licenciatura en Danza y Teatro se someterán al proceso de acreditación por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C. (CAESA).
- La totalidad de los planes de estudio de la Facultad de Artes han sido elaborados bajo el modelo de competencias profesionales, con especial observancia a su implementación.
- Rumbo a la consolidación de la Unidad Académica, se ha incrementado el número de Profesores de Tiempo Completo y Técnicos Académicos en los tres campus, aumentando a su vez el número de profesores habilitados con formaciones afines a nuestras áreas de conocimiento.
- Se han incrementado los recursos de información y de acervo bibliográfico de la Facultad, así como los espacios para el servicio de consulta bibliográfica a profesores y alumnos.

- Se ha incrementado la oferta de unidades de aprendizaje impartidas en plataforma Blackboard en coordinación con el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAL), y se ha incrementado la obtención de créditos por otras modalidades de aprendizaje, tales como la movilidad interna, las asesorías académicas, las ayudantías docentes y los proyectos de vinculación con valor en créditos.

Áreas de oportunidad

- Se requiere mayor capacitación de alumnos y docentes en la utilización de la plataforma Blackboard.
- Se requiere identificar tendencias laborales en el campo artístico que dirijan la toma de decisiones para incorporar los contenidos de los programas educativos a las necesidades del mundo laboral.
- Debe haber mayor optatividad hacia los perfiles de producción de obra, particularmente en el área de desarrollo de técnica (producción).
- Es necesario homologar los contenidos de las asignaturas y los criterios de evaluación así como crear proyectos de vinculación para los cinco programas educativos de licenciatura.
- Hace falta fortalecer los vínculos entre los programas educativos.
- Se requiere generar actividades extracurriculares como la retribución del conocimiento obtenido de alumnos que han tomado talleres externos al programa.
- Deben integrarse más asignaturas de carácter teórico en el plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Danza.
- Se debe incorporar asignaturas en idioma extranjero y asignaturas que refuercen los contenidos en ortografía y redacción.
- Se requiere capacitar a los docentes para trabajar con alumnos con capacidades diferentes y fomentar la comunicación entre el docente y el alumno.

Fortalezas	Estrategias para su aseguramiento	Congruencia de la estrategia con el PDI 2015-2019
Se incrementó el nivel de conocimiento especializado en el campo de las artes a través de programa de maestría.	Obtener registro como programa de calidad ante Conacyt.	Programa institucional 2 Estrategia 2.20
Reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura.	Obtener acreditación de los programas educativos de Medios Audiovisuales, Danza y Teatro.	Programa institucional 2 Estrategia 2.20
Incremento de Profesores de Tiempo Completo y Técnicos Académicos	Promover publicación de convocatorias de circulación nacional e internacional para la atracción de nuevos académicos	Programa institucional 4 Estrategia 4.11
Incremento de unidades de aprendizaje en plataforma Blackboard	Mantener infraestructura tecnológica para la impartición de programas educativos en las modalidades presencial y mixta.	Programa institucional 1 Estrategia 1.12
Debilidades	Estrategias para su aseguramiento	Congruencia de la estrategia con el PDI 2015-2019
Mayor capacitación de alumnos y docentes en la utilización de la plataforma Blackboard.	Incentivar la implementación de un programa de capacitación de académicos para la impartición de programas en la modalidad mixta	Programa institucional 1 Estrategia 1.10
Identificar tendencias laborales en el campo artístico.	Promover la vinculación con instituciones culturales y organismos independientes dedicados al fomento y difusión cultural para identificar tendencias laborales.	Programa institucional 2 Estrategia 2.1
Incrementar la optatividad hacia los perfiles de producción de obra, particularmente en el área de desarrollo de técnica (producción).	Fomentar el diseño de unidades de aprendizaje optativas que enriquezcan las habilidades técnicas para la producción de obra.	Programa institucional 2 Estrategia 2.15-B
Incremento de proyectos de vinculación	Impulsar la vinculación a través de proyectos con valor en créditos, prácticas profesionales y de servicio social con los sectores público, social y empresarial, y la realización de programas y proyectos de investigación, capacitación, asesoría, servicios profesionales y proyectos sociales.	Programa institucional 6 Estrategia 6.3
Faltan vínculos entre los programas educativos.	Incentivar la interacción entre programas educativos, promoviendo actividades de carácter multi e interdisciplinario.	Programa institucional 1 Estrategia 1.5
Se requiere generar actividades extracurriculares como la retribución del conocimiento obtenido de alumnos que han tomado talleres externos al programa.	Fomentar el intercambio de experiencias de conocimiento de alumnos que han participado en movilidad nacional e internacional, para identificar las mejores prácticas.	Programa institucional 7 Estrategia 7.2
Reforzamiento de áreas de conocimiento histórico-teórico	Fomentar que en los programas educativos se incorporen conocimientos teóricos que analicen problemáticas socioculturales	Programa institucional 2 Estrategia 2.14 -C

	contemporáneas.	
Se debe incorporar asignaturas en idiomas extranjeros	Fomentar que en los programas educativos se incorporen asignaturas en idioma inglés.	Programa institucional 2 Estrategia 2.14 -B
Se debe incorporar asignaturas que refuercen los contenidos en ortografía y redacción.	Fomentar que en los programas educativos se incorporen ejemplos prácticos de la vida cotidiana y de utilidad social.	Programa institucional 2 Estrategia 2.14 -H
Se requiere capacitar a los docentes para trabajar con alumnos con capacidades diferentes y fomentar la comunicación entre el docente y el alumno.	Gestionar convenios con instituciones del sector salud para la atención de alumnos con trastornos de personalidad, problemas de adicciones, violencia, entre otros.	Programa institucional 3 Estrategia 3.19

Investigación, vinculación e internacionalización

Fortalezas

La investigación

- La Facultad de Artes cuenta con tres cuerpos académicos: 1) Teoría Generales del Arte, 2) Imagen y Creación y 3) Estudios y Producción Audiovisual. Con ellos se ha facilitado el trabajo en proyectos de investigación en colaboración con otras instituciones.
- Los cuerpos académicos han colaborado con la revista electrónica Societarts y ello ha permitido que se vayan definiendo otras líneas de investigación pertinentes en las áreas.
- Para el periodo 2015-2019 se ha considerado un incremento en los proyectos de investigación que impactarán de forma vinculante con los programas educativos de la unidad académica.
- El incremento de los proyectos de investigación permitirá establecer redes de colaboración con distintas instancias académicas (internas y externas) lo cual impulsará la generación de nuevos espacios para la divulgación del conocimiento.

La vinculación

- Se ha trabajado en colaboración con Instancias estatales, municipales, centros culturales, compañías de danza, casas productoras, empresas y escuelas con quienes se desarrolla un trabajo conjunto para que los alumnos puedan realizar servicio social profesional y prácticas profesionales.
- Los alumnos participan semestralmente en proyectos de vinculación con valor en créditos curriculares realizando actividades con diversas instancias como la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Desarrollo Social Municipal y Casas Productoras en la Ciudad de México.

La internacionalización

- A partir de una adecuada difusión de los programas de intercambio institucionales, (talleres, charlas y promoción en redes sociales) se incrementó la participación de estudiantes para la obtención de créditos en distintas modalidades como estancias semestrales, estancias cortas y/o prácticas profesionales en instituciones de educación superior de otros países. Estos alumnos fueron a su vez apoyados por consorcios y por convenios de colaboración internacional.
- Gracias al trabajo de vinculación de académicos y alumnos, se generó un acuerdo entre la Facultad de Artes y la Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD). Esto no solo permitió que un grupo de alumnos realizara un viaje de estudios a la Filmuniversität Babelsberg Konrad Wolf, en Alemania, sino se ampliaron las posibilidades de redes de comunicación y colaboración con alumnos de dicho país.
- Eventos de la agenda artística anual que organiza la Facultad de Artes, permitieron incrementar el proceso de internacionalización. En ellos, tanto docentes como alumnos establecieron relaciones y participaron en cursos y talleres que los situaron en un contexto global.
- En 2015 se establecieron vínculos con el Instituto Superior de Artes de La Habana para generar un convenio específico que incluyó intercambio estudiantil, prácticas profesionales y otras modalidades de aprendizaje.

Áreas de oportunidad

La investigación

- Se requiere que los proyectos de investigación aborden temáticas relacionadas con la interdisciplina y la transdisciplina, como lenguajes del arte contemporáneo entre las mismas disciplinas artísticas, las ciencias y otras áreas del conocimiento.
- Se necesita establecer mecanismos más efectivos de difusión, discusión y comunicación de las distintas áreas que abordan los profesores en sus investigaciones.
- Se deben realizar foros internos con los profesores investigadores en donde se muestren los contenidos y avances de los proyectos.
- No hay vinculación con los alumnos de licenciatura para asistencias en investigación con valor en créditos.
- Deben establecerse mejores mecanismos para la difusión de los cuerpos académicos y sus respectivas LGACs.
- Deben desarrollarse más proyectos conjuntos en colaboración con otras áreas de conocimiento, incluso otras unidades académicas, para la producción de obra, en cualquiera de las disciplinas.
- No hay reconocimiento académico y apoyos a técnicos académicos para la realización de proyectos de investigación.
- Faltan de estrategias que identifiquen el impacto de las investigaciones en los planes de estudio.

La vinculación

- Falta presencia y/o difusión de vínculos con algunas instancias, instituciones, proyectos independientes o con espacios de posible inserción laboral, que pudieran generar oportunidades para el campo profesional de las artes en el estado.

- Falta de difusión de convenios con museos y universidades que puedan ser aprovechados por alumnos vía movilidad estudiantil.

La internacionalización

- Debe Impulsarse más la promoción de movilidad académica.
- Deben existir mejores mecanismos de comunicación, asesoría y atención estudiantil para el logro más efectivo de estos procesos.
- Deben generarse convenios específicos con universidades que tengan programas de artes, particularmente con universidades del sur de California.

Fortalezas	Estrategias para su aseguramiento	Congruencia de la estrategia con el PDI 2015-2019
Se cuenta con cuerpos académicos consolidados	Fomentar la incorporación de profesores de tiempo completo para coadyuvar con el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Programa institucional 4 Estrategia 4.1
Se ha brindado el apoyo para que la revista electrónica vaya definiendo líneas pertinentes de investigación en el área.	Fomentar la publicación del conocimiento científico y humanístico generado en la Universidad en revistas de acceso abierto	Programa institucional 5 Estrategia 5.14
Establecer redes de colaboración con distintas instancias académicas, de manera interna y externa, impulsando la generación de nuevos espacios para la divulgación de nuestro conocimiento.	Identificar en cada uno de los campus, las instituciones de educación superior y centros de investigación en México y en el extranjero con los cuales sería de interés establecer esquemas para la colaboración.	Programa institucional 6 Estrategia 6.11
Incrementar los proyectos de investigación que impacten en los programas educativos	Fortalecer la investigación en la unidad académica	Política institucional 5 Iniciativa específica 5.1 B
Reforzar vínculos de colaboración con Instancias estatales, municipales, centros culturales, compañías de danza, casas productoras, empresas y escuelas para realización de servicio social profesional y prácticas profesionales.	Impulsar la vinculación con instituciones culturales.	Política institucional 6 Iniciativa específica 6.3
Impulsar la participación de alumnos en proyectos de vinculación con valor en créditos curriculares	Impulsar la vinculación con instituciones culturales y el sector público.	Política institucional 6 Iniciativa específica 6.3

realizando actividades con diversas instancias		
Incremento de la participación de estudiantes en estancias y/o prácticas profesionales en universidades de otros países para la obtención de créditos.	Promover la movilidad académica y optimizar los acuerdos que se tienen con instituciones extranjeras	Política institucional 7 Iniciativa específica 7.5
Los eventos que organiza la FA coadyuvan al proceso de internacionalización	Incentivar y apoyar la organización de reuniones de alcance internacional	Política institucional 7 Iniciativa específica 7.10
Debilidades	Estrategias para su aseguramiento	Congruencia de la estrategia con el PDI 2015-2019
Los proyectos de investigación no abordan temáticas relacionadas con la interdisciplina y la transdisciplina	Asegurar que los proyectos de investigación que se realizan en la FA aborden temáticas que se puedan relacionar con las interdisciplinas para que tengan un impacto en las actividades académicas.	Política institucional 5 Iniciativa específica 5.2
Establecer mecanismos de difusión sobre los proyectos de investigación.	Favorecer el acceso a la producción académica de la FA	Política institucional 5 Iniciativa específica 5.1-B
Realización de foros internos con los profesores investigadores en donde se muestren los contenidos y avances de los proyectos.	Realizar informes para dar a conocer los resultados de las investigaciones.	Política institucional 5 Iniciativa específica 5.12
Vinculación con los alumnos de licenciatura para asistencias en investigación con valor en créditos.	Impulsar la vinculación a través de proyectos con valor en créditos, prácticas profesionales y servicio social que incentiven el desarrollo de la investigación.	Política institucional 6 Iniciativa específica 6.3
Establecer mejores mecanismos para la difusión de los cuerpos académicos y sus respectivas LGACs.	Fortalecer los programas de divulgación de la ciencia, las humanidades, el arte y la tecnología en todos los campus, para acercar el conocimiento a la sociedad bajacaliforniana	Política institucional 10 Iniciativa específica 10.6
Desarrollar proyectos conjuntos en colaboración con otras áreas de conocimiento, incluso otras unidades académicas, para la producción de obra, en cualquiera de las disciplinas.	Impulsar el establecimiento de un esquema para convocar y financiar la realización de proyectos de investigación que contribuyan a: Otorgar prioridad a los proyectos que se realicen en colaboración entre cuerpos académicos de un campus o entre campus.	Política institucional 5 Iniciativa específica 5.3 D
Falta de reconocimiento académico y apoyos a técnicos académicos para la realización de proyectos de investigación.	Impulsar el establecimiento de un esquema para convocar y financiar la realización de proyectos de investigación que contribuyan a: Otorgar prioridad a los proyectos que se realicen en colaboración entre cuerpos académicos de un campus o entre campus.	Política institucional 5 Iniciativa específica 5.3 D
Falta de estrategias que identifiquen el impacto de las investigaciones en los planes de estudio.	Impulsar el establecimiento de un esquema para evaluar el funcionamiento de los cuerpos académicos, así como la pertinencia e impacto de sus líneas de generación y aplicación del	Política institucional 4 Iniciativa específica 4.14

	conocimiento	
Mayor presencia o difusión de vínculos con algunas instancias, instituciones, proyectos independientes o con espacios de posible inserción laboral, que pudieran generar oportunidades para el campo profesional de las artes en el estado.	Implementar el Sistema de Acompañamiento Estudiantil que pueda dar apoyo al estudiante durante sus estudios hasta generar oportunidades de inserción laboral.	Política institucional 3 Iniciativa específica 3.14
Falta de difusión de convenios que puedan ser aprovechados por alumnos vía movilidad estudiantil.	Identificar procesos que requieren suprimirse para propiciar la movilidad estudiantil.	Política institucional 3 Iniciativa específica 3.21
Impulsar la promoción de movilidad académica.	Fortalecer los programas de movilidad estudiantil	Política institucional 3 Iniciativa específica 3.15

Gestión e infraestructura

Fortalezas

- Se ha fortalecido el proceso remodelación y mantenimiento de las instalaciones educativas en todas las sedes, en materia de pintura, reparaciones, jardinería, habilitación de espacios para eventos, entre otros.
- Se tiene en buen estado de mantenimiento y limpieza las instalaciones educativas de todas las sedes.
- Ha mejorado el servicio de biblioteca, en términos de atención a usuarios, horarios de servicio, préstamo de equipo audiovisual y de cómputo, así como un proceso permanente de mantenimiento al material de cómputo, de procesamiento de datos y audiovisual.
- Hay una conservación permanente de la flotilla vehicular, así como una adquisición de nuevas unidades, lo cual permite apoyar los traslados de alumnos y profesores a prácticas y estudios de campo.
- Se han suministrado materiales para talleres de grabado, pintura, escultura, cerámica, dibujo, fotografía, música, escenografía, video y serigrafía.
- Se han otorgado 120,000 pesos en becas compensación para alumnos que colaboran con profesores de tiempo completo.

- Se han mantenido en proceso permanente las certificaciones ambientales de la unidad académica, que supervisan y controlan el impacto ecológico de las actividades que se realizan en las instalaciones.
- Se ha dado continuidad a estrategias encaminadas a promover el reciclaje y la reutilización de materiales, tanto relacionados con las actividades administrativas-académicas, como aquellas que emanan de la utilización y producción en los talleres.

Áreas de oportunidad

- Se deben adecuar los espacios para exhibición y presentación de proyectos artísticos con mobiliario adecuado para talleres y espacios de exposición de obra.
- Se requiere mejores sistemas de ventilación para los talleres.
- Se requiere adecuación de salones con mobiliario que permita una mejor dinámica para la realización de las actividades escolares (mesas de trabajo en vez de mesabancos, pizarrones electrónicos funcionales, etc.)
- Se requiere la elaboración de reglamentos internos que permitan regular el uso de los espacios y el manejo de mobiliario y equipo en general.
- Se debe mantener como ejercicio permanente la certificación ambiental de la unidad académica.
- Deben implementarse sistemas más efectivos de riego y de reutilización de materiales; campañas de forestación y reforestación, así como la mejora de ciertos espacios que permitan un ambiente menos contaminante.

Fortalezas	Estrategias para su aseguramiento	Congruencia de la estrategia con el PDI 2015-2019
Se ha fortalecido el proceso remodelación y mantenimiento de las instalaciones educativas en todas las sedes.	Continuidad a los procesos de remodelación y rehabilitación de la infraestructura física.	Programa institucional 8 Estrategia 8.8
Se tiene en buen estado de mantenimiento y de limpieza en las instalaciones educativas de todas las sedes.	Continuidad a las acciones de mantenimiento y habilitación efectiva de las instalaciones y espacios de la unidad académica.	Programa institucional 8 Estrategia 8.4
Ha mejorado el servicio	Mantener en proceso de mejora	Programa institucional 8

de biblioteca, en términos de atención a usuarios, horarios de servicio, préstamo de equipo audiovisual y de cómputo, así como un proceso permanente de mantenimiento al material de cómputo, de procesamiento de datos y audiovisual.	continúa los servicios de biblioteca, tanto de incremento de bibliografía como de operación de los servicios; asimismo, sostener el nivel de mantenimiento del material de cómputo, incrementando su capacidad así como el acceso.	Estrategias 8.4 y 8.6-a
Hay una conservación permanente de la flotilla vehicular, así como una adquisición de nuevas unidades, lo cual permite apoyar los traslados de alumnos y profesores a prácticas y estudios de campo.	Conservar el estado de la flotilla vehicular, eficientando sus capacidades y mejorando su operatividad. Verificar que estos servicios de transporte cuenten con características que puedan atender a estudiantes con capacidades diferentes.	Programa institucional 8 Estrategias 8.4 y 8.5
Se han suministrado materiales para talleres de grabado, pintura, escultura, cerámica, dibujo, fotografía, música, escenografía, video y serigrafía.	Fomentar el uso adecuado de el equipo y materiales de trabajo para las aulas de taller, así como verificar el estado de conservación y mantenimiento de los mismos.	Programa institucional 8 Estrategia 8.3
Se han otorgado un monto de 120,000.00 en becas compensación para alumnos que colaboran con profesores de tiempo completo.	Mantener el monto de becas asignado hasta el momento, propiciando a su vez su incremento y nivel de cobertura, para que incremente el número de estudiantes que aprovecha estos recursos.	Programa institucional 3 Estrategia 3.14
Se han mantenido en proceso permanente las certificaciones ambientales de la unidad académica, que supervisan y controlan el impacto ecológico de las actividades que se realizan en las instalaciones.	Dar seguimiento permanente a los esfuerzos de la unidad académica, por mantener la certificación ambiental, así como fomentar la mejora continua de nuestros procesos de cuidado al medio ambiente.	Programa institucional 9 Estrategia 9.3
Se ha dado continuidad a estrategias encaminadas a promover el reciclaje y la reutilización de materiales, tanto relacionados con las actividades administrativas-académicas, como aquellas que emanan de la utilización y producción en los talleres.	Mantener en proceso de mejora continua y de apertura de iniciativas que contribuyan a incrementar los niveles de cuidado ambiental que operan en la unidad académica.	Programa institucional 9 Estrategia 9.1
Debilidades	Estrategias para su aseguramiento	Congruencia de la estrategia con el PDI

		2015-2019
Se deben adecuar los espacios para exhibición y presentación de proyectos artísticos, con mobiliario adecuado para talleres y espacios de exposición de obra.	Incrementar la infraestructura dirigida a los espacios de exhibición y de presentación de actividades culturales, inherentes al trabajo que realiza la unidad académica.	Programa institucional 8 Estrategias 8.3 y 8.5
Se requiere mejores sistemas de ventilación para los talleres.	Mantener en estado de revisión permanente y mejora continua del acondicionamiento de las instalaciones en la unidad académica, incluyendo refrigeración y áreas que habiliten el uso a personas con capacidades diferentes.	Programa institucional 8 Estrategias 8.4 y 8.5
Adecuación de salones con mobiliario que permita una mejor dinámica para la realización de las actividades escolares (mesas de trabajo en vez de mesabancos, pizarrones electrónicos funcionales, etc.)	Mantener en estado de mejora continua de las instalaciones y equipo utilizados para el desarrollo más efectivo de las actividades académicas.	Programa institucional 8 Estrategia 8.4
Se requiere la elaboración de reglamentos internos que permitan regular el uso de los espacios y el manejo de mobiliario y equipo en general.	Integrar una comisión, conformada por supervisores de talleres y coordinadores de carreras, para diseñar e implementar un reglamento interno para el uso de equipo y espacios utilizados en el desarrollo de las actividades académicas.	Programa institucional 8 Estrategias 8.7 y 8.8
Se debe mantener como ejercicio permanente la certificación ambiental de la unidad académica.	Revisar permanentemente los logros obtenidos en las certificaciones ambientales, actualizando la operatividad con base en nuevas necesidades y/o iniciativas.	Programa institucional 9 Estrategia 9.3
Generación de sistemas más efectivos de riego, de reutilización de materiales, el mantenimiento de campañas de forestación y reforestación, así como la mejora de ciertos espacios que permitan un ambiente menos contaminante.	Crear una comisión interna desde la cual se generen propuestas e iniciativas creativas para contribuir a la mejora del medio ambiente.	Programa institucional 9 Estrategia 9.1

Arte, cultura y comunicación

Fortalezas

- La Facultad de Artes ha sido uno de los semilleros de la actividad cultural desarrollada en el estado. Por su labor de extensión tiene un fuerte vínculo con la comunidad y ese ha sido uno de los aspectos que la han definido; ha desplegado una amplia participación a través de una continua oferta de cursos culturales abiertos a los universitarios y extendidos a la comunidad en general.
- A través de la oferta de cursos culturales se ha procurado fomentar la práctica artística desde diversas disciplinas (música, pintura, cerámica, danza folclórica y contemporánea). Aunque esta oferta va dirigida principalmente a la comunidad ha permitido a los estudiantes universitarios una importante opción para obtener créditos curriculares.
- Por otro lado, se encuentran las actividades inherentes a la extensión de la cultura llevadas a cabo a través de los siguientes componentes:
 1. Grupos artísticos representativos de la Universidad Autónoma de Baja California;
 2. Difusión y promoción de la cultura y de las áreas científicas y sociales a través del Sistema Universitario de Televisión;
 3. Exposiciones y presentaciones artísticas en los diversos espacios y recintos universitarios destinados para ello, tales como los teatros universitarios y las salas de arte;
 4. Eventos de clausura de los cursos culturales dirigidos a la comunidad;
 5. Festivales de danza, música, teatro y medios audiovisuales, apoyados en redes de colaboración con instituciones dedicadas al fomento y extensión de la cultura a nivel regional, nacional e internacional;
 6. Producción artística en el campo de la cinematografía y servicios profesionales de apoyo a otras entidades universitarias y extrauniversitarias a través del Centro de Estudios y Producción Audiovisual.

- Asimismo, siguiendo marcos operativos institucionales y de vinculación, se tienen registrados programas de servicio social de primera y segunda etapa, prácticas profesionales y proyectos de vinculación en instituciones educativas y culturales, así como de intervención a la comunidad.

Áreas de oportunidad

- Deben aprovecharse los espacios públicos de la ciudad como parques, escuelas y plazas donde alumnos y maestros puedan exhibir su trabajo artístico y que estas mismas presentaciones ofrezcan créditos curriculares para los estudiantes a través del carnet de formación integral.
- No se utiliza UABC Radio para que alumnos de los diferentes programas educativos puedan difundir sus proyectos artísticos.
- Organización de eventos deportivos intramuros donde alumnos y docentes de los diferentes programas educativos puedan convivir.
- La Facultad debe utilizar espacios comunes de la unidad académica como foros de expresión artística lo cual fomentará mayor vinculación entre los diferentes programas educativos así como la vinculación con otras unidades académicas.
- Deben recuperarse y aprovecharse espacios como el Teatro al Aire Libre de Rectoría, los centros comunitarios y las explanadas.
- Debe contar con una revista y material audiovisual que difunda constantemente el quehacer de la Facultad.
- Los edificios de la Facultad en sus diferentes sedes deben ser intervenidos; las paredes como murales no solo dan sentido de pertenencia sino que también funcionan como estrategias de difusión de los programas educativos.
- Promover convenios interinstitucionales para la promoción de artistas bajacalifornianos.
- Gestionar espacios externos en desuso, como casas abandonadas, y adaptarlas como sitios para exponer proyectos artísticos de alumnos.

Fortalezas	Estrategias para su aseguramiento	Congruencia de la estrategia con el PDI 2015-2019
Fuerte vínculo con la comunidad a través de una continua oferta de cursos culturales	Continuar un programa cultural, artístico que contribuya a fortalecer la formación integral de los alumnos y de la sociedad en las zonas de influencia de los campus de la Universidad.	Programa institucional 10 Estrategia 10.1
Los estudiantes universitarios pueden obtener créditos curriculares a través de la oferta cultural	Mantener optatividad con base en programa artístico-cultural	Programa institucional 10 Estrategia 10.4
El programa artístico-cultural permite la creación de grupos artísticos representativos de la UABC	Promover la identificación de miembros de la comunidad universitaria interesados en conformar grupos artísticos que enriquezcan el contenido y la impartición del programa cultural	Programa institucional 10 Estrategia 10.5
A través del CEPA se difunde y promueve la cultura y las ciencias.	Mantener los programas de divulgación de la ciencia, las humanidades, el arte y la tecnología; la divulgación del conocimiento científico y tecnológico	Programa institucional 10 Estrategia 10.6
Existen espacios universitarios para llevar a cabo exposiciones y presentaciones artísticas	Trabajar conjuntamente con el programa Presencia Cultural UABC, para enriquecer el programa cultural y artístico de la Universidad.	Programa institucional 10 Estrategia 10.3
Realización de festivales de danza, música, teatro y medios audiovisuales, apoyados en redes de colaboración	Promover el establecimiento de alianzas y redes con organismos dedicados a la cultura que contribuyan al desarrollo del programa cultural y artístico	Programa institucional 10 Estrategia 10.9
Servicios profesionales de apoyo a otras entidades universitarias y extrauniversitarias a través del CEPA	Apoyo a la difusión sobre las actividades y oportunidades institucionales	Programa institucional 11 Estrategia 11.1
Debilidades	Estrategias para su aseguramiento	Congruencia de la estrategia con el PDI 2015-2019
Deben aprovecharse los espacios públicos de la ciudad como parques, escuelas y plazas donde alumnos y maestros puedan exhibir su trabajo artístico y que estas mismas presentaciones ofrezcan créditos curriculares para los estudiantes a través del carnet de formación integral.	Vincular el programa cultural, artístico y deportivo con la formación profesional.	Programa institucional 10 Estrategia 10.4

No se utiliza UABC Radio para que alumnos de los diferentes programas educativos puedan difundir sus proyectos artísticos.	Utilizar canales de comunicación para difundir la oferta de actividades culturales y artísticas	Programa institucional 11 Estrategia 11.1-I
Organización de eventos deportivos intramuros donde alumnos y docentes de los diferentes programas educativos puedan convivir.	Formular un programa cultural, artístico y deportivo que contribuya a fortalecer la formación integral de los alumnos, y a incrementar el nivel de bienestar de académicos, personal administrativo y directivo, y de la sociedad en las zonas de influencia de los campus de la Universidad.	Programa institucional 10 Estrategia 10.1
Fomentar la vinculación entre los programas educativos como con otras unidades académicas a través de foros de expresión.	Formular un programa cultural, artístico y deportivo que contribuya a fortalecer la formación integral de los alumnos.	Programa institucional 10 Estrategia 10.1
Deben recuperarse y aprovecharse espacios como el Teatro al Aire Libre de Rectoría, los centros comunitarios y las explanadas.	Promover que el programa se desarrolle con la participación y el trabajo colaborativo de alumnos, del personal académico y administrativo, y, en su caso, de la población de las zonas de influencia de los campus de la UABC.	Programa institucional 10 Estrategia 10.1
Debe contarse con una revista y/o material audiovisual que difunda constantemente el quehacer de la Facultad.	Impulsar un programa de comunicación interna a través de la socialización entre la comunidad universitaria	Programa institucional 11 Estrategia 11.1-F
Los edificios de la Facultad en sus diferentes sedes deben ser intervenidos	Fomentar la realización de campañas periódicas de promoción de la identidad de la Facultad.	Programa institucional 11 Estrategia 11.5
Promover convenios interinstitucionales para la promoción de artistas bajacalifornianos.	Implementar plan de trabajo que contribuya a fortalecer tanto el programa de movilidad de alumnos como su formación.	Programa institucional 2 Estrategia 2.16
Gestionar espacios externos en desuso, como casas abandonadas, y adaptarlas como sitios para exponer proyectos artísticos de alumnos.	Promover el establecimiento de alianzas y redes con organismos dedicados a la cultura que contribuyan al desarrollo del programa cultural y artístico	Programa institucional 10 Estrategia 10.9

9. Programa de trabajo: Identificación de acciones y metas

Unidad académica				Plazo para el logro de metas					
Fortaleza o debilidad	Estrategia	Objetivo	Acciones	Metas	2015	2016	2017	2018	2019
Se incrementó el nivel de conocimiento especializado en el campo de las artes a través de programa de maestría.	1.4 Fomentar la creación de nuevas opciones educativas orientadas a la formación de profesionales	Propiciar reconocimiento de calidad	Crear programa de Maestría en Teatro	Ofertar programa de Maestría en Teatro	----	----	1	-----	----
Reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura.	Estrategia 2.20 Someter a evaluación externa los programas educativos	Ampliar y diversificar las oportunidades educativas	Realizar proceso de acreditación de los programas educativos de Danza y Teatro.	Lograr acreditación de dos programas educativos	----	----	2	-----	----
Incremento de Profesores de Tiempo Completo con doctorado	Estrategia 4.3 Aprovechar los apoyos de para la realización de estudios de doctorado de los académicos de tiempo completo	Contribuir a que la Facultad cuente con una planta académica preferentemente con doctorado	Gestionar recursos de apoyo a académicos de tiempo completo para realización estudios de doctorado	Apoyo a cinco maestros para realización de estudios de doctorado	----	1	1	2	1
Mayor capacitación de docentes para el diseño e impartición de	Estrategia 1.10 Implementar un programa de capacitación	Ampliar y diversificar las oportunidades educativas	Incrementar el número de unidades de aprendizaje bajo la modalidad en línea y mixta.	Diseño e impartición de 12 unidades de aprendizaje en línea	----	3	3	3	3

unidades de aprendizaje bajo la modalidad en línea y mixta.	para impartición de programas en modalidad mixta			Diseño e impartición de 8 unidades de aprendizaje mixta	----	2	2	2	2
				Diseño e impartición de unidad de aprendizaje de apreciación del arte	----	----	1	----	----
Falta de vínculos con instituciones del campo de las artes	Estrategia 2.1 Evaluar pertinencia y actualización de programas educativos con base en la evolución del mundo	Promover la sólida formación de ciudadanos profesionales	Identificar comportamiento de la inserción laboral de egresados	Elaborar un estudio para conocer comportamiento de inserción laboral	----	----	----	----	1
			Establecer vínculos con instituciones en el campo de las artes	Establecer vínculos con 4 instituciones	----	1	1	1	1
Incrementar la optatividad hacia los perfiles de producción de obra y desarrollo de técnica	Estrategia 2.15 Fomentar estudios especializados para mejorar índice de satisfacción de los estudiantes	Promover la sólida formación de ciudadanos profesionales	Crear optatividad en perfiles de producción de obra y desarrollo de técnica	Crear 10 asignaturas optativas	----	1	3	3	3

Unidad académica				Plazo para el logro de metas					
Fortaleza o debilidad	Estrategia	Objetivo	Acciones	Metas	2015	2016	2017	2018	2019
Incremento de proyectos de vinculación	Estrategia 6.3 Impulsar la vinculación de la facultad	Fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración	Creación de programa de vinculación por Consejo de Vinculación	Diseño de programa de vinculación	----	1	----	----	----
			Generar proyectos de vinculación	Creación de 18 proyectos de vinculación	----	----	6	6	6
Falta de vínculos entre los PE	Estrategia 1.5 Incentivar diseño de PE para potenciar las capacidades institucionales	Ampliar y diversificar las oportunidades educativas	Gestión de vínculos entre PE	Organización de Festival Estatal de Proyectos Interdisciplinarios	----	----	----	1	----
Retribución de conocimiento	Estrategia 7.2 Fomentar el intercambio de experiencias	Internacionalizar las actividades universitarias	Promover intercambio de experiencias a través de foros	Realización de cuatro foros de intercambio de experiencias	----	1	1	1	1
				Realización de cuatro talleres dentro de foros de intercambio de experiencias	----	1	1	1	1
Reforzamiento de áreas de conocimiento histórico-teórico	Estrategia 2.14 Fomentar que en los PE se incorporen contenidos relacionados con problemas sociales	Promover la sólida formación de ciudadanos profesionales	Crear optatividad en perfiles de teoría social contemporánea	Crear 4 asignaturas optativas	----	1	1	1	1
Reforzamiento de áreas de conocimiento en inglés	Estrategia 2.14 Fomentar que en los PE se incorporen asignaturas en inglés	Promover la sólida formación de ciudadanos profesionales	Diseñar unidades de aprendizaje en inglés	Crear 4 asignaturas optativas	----	1	1	1	1

Reforzamiento de áreas de conocimiento en redacción y ortografía	Estrategia 2.14 Fomentar que en los PE se incorporen ejemplos prácticos de la vida cotidiana	Promover la sólida formación de ciudadanos profesionales	Crear optatividad en conocimientos de ortografía y redacción	Crear 4 asignaturas optativas	----	1	1	1	1
Capacitar docentes para trabajar con alumnos con capacidades diferentes	Estrategia 3.17 Establecer esquemas para identificar alumnos en situación de desventaja, o con capacidades especiales	Promover la inclusión y la equidad educativa	Capacitar a docentes para atender a alumnos con capacidades diferentes	Ofrecer 1 charlas sobre capacidades diferentes (autismo y/o asperger principalmente) por semestre	----	2	2	2	2
Se cuenta con cuerpos académicos consolidados	Estrategia 4.1 Fomentar la incorporación de profesores de tiempo completo a cuerpos académicos	Fomentar la organización de los profesores de tiempo completo en cuerpos académicos	Dar seguimiento a proyectos de investigación registrados	Realizar 2 evaluaciones de seguimiento a los diversos proyectos de investigación	----	----	1	----	1
			Promover el ingreso de profesores al SNI y al SNCA	Habilitación de 3 profesores: 1 al SNI y 2 al SNCA	----	----	1	2	----
			Promover la participación de profesores en simposios, conferencias y jornadas de investigación	Organización de 2 congresos académicos	----	----	1	1	----
Publicación de nuevas líneas de investigación a través de la revista electrónica	Estrategia 5.14 Fomentar la publicación del conocimiento científico y humanístico generado en la FA	Promover la realización de programas y proyectos de investigación que contribuyan al fortalecimiento de los PE	Publicación de nuevas líneas de investigación	Publicar 4 nuevos artículos de proyectos de investigación	----	----	1	1	2

Unidad académica				Plazo para el logro de metas					
Fortaleza o debilidad	Estrategia	Objetivo	Acciones	Metas	2015	2016	2017	2018	2019
Deben impulsarse nuevos espacios para la divulgación de conocimiento	Estrategia 6.11 Identificar IES para establecer esquemas de colaboración para la divulgación	Fortalecer la vinculación y colaboración con los sectores público, social y empresarial	Establecer redes de vinculación y colaboración con otros sectores	Establecer 4 vínculos con alguno de los sectores público, social o empresarial	----	1	1	1	1
Incrementar los proyectos de investigación que impacten a los programas educativos	Estrategia 5.1-B Fortalecer la investigación en la FA	Coadyuvar en el desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento	Establecer líneas de investigación estratégicas para el área de las artes	Registro de 8 proyectos de investigación con líneas innovadoras o estratégicas	----	----	2	3	3
			Establecer LGACs que deriven de los conocimientos de nuestros programas educativos	Registro de 6 líneas generales en aplicación del conocimiento	----	----	2	2	2
			Dar seguimiento a proyectos de investigación registrados	Realizar 2 evaluaciones de seguimiento a los diversos proyectos de investigación	----	----	----	1	1
Se requiere reforzar vínculos de colaboración con diversas instancias culturales para la realización de servicio social profesional y prácticas profesionales	Estrategia 6.3 Impulsar la vinculación con instituciones culturales	Fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración de la FA con otros sectores	Realizar convenios de vinculación con instituciones públicas y privadas	Realizar 6 convenios específicos de colaboración con organismos públicos y privados	----	----	2	2	2
Impulsar la participación de alumnos en proyectos de vinculación con valor en créditos curriculares	Estrategia 6.3 Impulsar la vinculación con instituciones culturales	Fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración de la FA con otros sectores	Generar proyectos de vinculación integrados a la actividad docente	Establecer 6 proyectos de vinculación que involucre a alumnos	----	----	2	2	2
Incremento de la participación de estudiantes en estancias y/o prácticas profesionales	Estrategia 7.5 Promover la movilidad académica (de alumnos y académicos) y optimizar acuerdos con	Fortalecer la participación de la FA en redes internacionales de formación universitaria	Dar continuidad al programa de fomento al intercambio estudiantil	Impartir 15 pláticas informativas	----	3	6	6	----

en universidades de otros países	instituciones extranjeras			Realizar 12 foros sobre experiencias de movilidad e intercambio estudiantil	----	1	3	4	4
Continuar con la organización de eventos con el fin de coadyuvar al proceso de internacionalización	Estrategia 7.10 Incentivar y apoyar la organización de reuniones de alcance internacional	Fortalecer la participación de la FA en redes internacionales de formación universitaria	Mantener la agenda de eventos internacionales	Realizar Festival Internacional de Música y Musicología	----	----	1	1	1
				Realizar Festival Internacional de Jazz	----	1	1	1	1
				Realizar Festival Internacional de Danza Contemporánea Entre Fronteras	----	1	1	1	1
				Realizar Festival Internacional de Teatro	----	1	1	1	1
				Realizar Festival Internacional de las Artes	----	1	1	1	1
Establecer mecanismos de difusión sobre los proyectos de investigación	Estrategia 5.1-B Fortalecer el acceso a la producción académica de la FA	Coadyuvar en el desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento	Difundir los resultados de investigación y propiciar su divulgación	Realizar informes sobre resultados de investigación	----	1	1	1	1
				Realizar foro anual para divulgación de los resultados de investigación	----	1	1	1	1
Difundir existencia de cuerpos académicos y sus respectivas LGACs	Estrategia 10.6 Fortalecer los programas de divulgación de la ciencia, las humanidades, el arte y la tecnología	Mejorar el nivel de bienestar de la comunidad universitaria y de la sociedad bajacaliforniana	Difundir existencia de los cuerpos académicos y sus respectivas LGACs	Publicar y actualizar en página electrónica avances sobre cuerpos académicos	----	1	1	1	1
				Realizar mesas para el conocimiento de cuerpos y seguimiento de sus LGACs	----	1	1	1	1

Desarrollar proyectos de colaboración conjuntos con otras UA para la producción de obra	Estrategia 5.3-D Impulsar el establecimiento de proyectos de colaboración de cuerpos académicos entre campus	Promover la realización de programas de desarrollo	Establecer redes de vinculación y colaboración con cuerpos académicos de otras UA para la producción de obra	Establecer 4 vínculos con cuerpos académicos de otras UA	----	1	1	1	1
Falta identificar el impacto de las investigaciones en los planes de estudio	Estrategia 4.14 Impulsar un esquema para evaluar la pertinencia e impacto de líneas de investigación	Fomentar la pertinencia de LAGCs de cuerpos académicos	Establecer requerimientos para las LAGCs pertinentes	Elaboración de documento para el establecimiento de LAGCs pertinentes	----	----	1	----	----
			Establecer sistema de evaluación y seguimiento de LAGCs	Evaluación de LAGCs	----	1	1	1	1
Mayor difusión de vínculos con otras dependencias para inserción laboral	Estrategia 3.14 Implementar Sistema de Acompañamiento Estudiantil para crear oportunidades de inserción laboral	Propiciar que los alumnos reciban apoyos para inserción al mundo laboral	Implementación de Sistema de Acompañamiento Estudiantil	Nombramiento de Responsable de Sistema de Acompañamiento Estudiantil	----	----	1	----	----
				Implementar Sistema de Acompañamiento Estudiantil	----	----	1	1	1
Falta de difusión de convenios para movilidad estudiantil	Estrategia 3.21 Identificar procesos que requieren suprimirse para propiciar la movilidad estudiantil	Propiciar que los alumnos reciban apoyos para su formación integral	Difusión de convenios para movilidad estudiantil	Publicar y actualizar en página electrónica de la FA convenios con otras universidad	---	----	1	1	1
				Elaborar cartel con información sobre convenios entre la FA y otras IES para movilidad estudiantil	----	----	1	1	1

Unidad académica				Plazo para el logro de metas					
Fortaleza o debilidad	Estrategia	Objetivo	Acciones	Metas	2015	2016	2017	2018	2019
Se ha fortalecido el proceso remodelación y mantenimiento de las instalaciones educativas en todas las sedes.	Promover la mejora continua de las instalaciones para la realización de actividades deportivas, artísticas y culturales.	Repensar y modernizar la infraestructura de la Universidad, en apoyo a sus funciones institucionales	Analizar las características instaladas de las instalaciones educativas	Presentar un estudio que identifique necesidades para funcionamiento más efectivo de las aulas	----	1	----	-----	-----
			Ampliar instalaciones (aulas, cubículos y áreas administrativas) en el edificio de CEPA/Medios Audiovisuales y Danza	Concluir con ampliación de instalaciones	----	1	----	-----	-----
Se tiene en buen estado de mantenimiento y de limpieza en las instalaciones educativas de todas las sedes.	Estrategia 8.4 Propiciar que la capacidad instalada de la infraestructura física y tecnológica sea utilizada plenamente	Repensar y modernizar la infraestructura de la Universidad, en apoyo a sus funciones institucionales	Mantener en proceso de mejora continua de las condiciones de las instalaciones en la unidad académica	Presentar diagnóstico anual sobre condiciones de mantenimiento de instalaciones (1 por año dentro del plan)	----	1	1	1	1
Ha mejorado el servicio de biblioteca, en términos de atención a usuarios, horarios de servicio, préstamo de equipo audiovisual y de cómputo, así como un proceso	Estrategias 8.4 y 8.6 -a Fortalecer el sistema bibliotecario y el servicio de información en línea	Repensar y modernizar la infraestructura de la Universidad, en apoyo a sus funciones institucionales	Actualizar bibliografía de las bibliotecas internas, con base en revisión de contenidos de PUAs	Adquisición de nueva bibliografía, correspondiente a cada programa educativo. (mínimo 5 títulos por programa)	----	20	20	20	20

permanente de mantenimiento al material de cómputo, de procesamiento de datos y audiovisual.			Organización y actualización permanente de base de datos sobre servicios de información en línea	Elaborar una base de datos sobre sitios, plataformas y servicios de información en línea con contenidos relacionados con el programa (revisada anualmente)	----	1	1	1	1
Hay una conservación permanente de la flotilla vehicular, así como una adquisición de nuevas unidades.	Estrategia 8.4 Propiciar que la capacidad instalada de la infraestructura sea utilizada plenamente	Repensar y modernizar la infraestructura de la Universidad, en apoyo a sus funciones institucionales	Establecer un programa de mantenimiento permanente de la flotilla vehicular	Registros anuales de mantenimiento de flotilla vehicular	----	1	1	1	1
Se han mantenido en proceso permanente las certificaciones ambientales de la unidad académica, que supervisan y controlan el impacto ecológico de las actividades que se realizan en las instalaciones.	Estrategia 9.3 Fomentar que el programa de auditorías de la Profepa	Promover una cultura de protección al ambiente y los recursos naturales en el desarrollo de las funciones universitarias.	Mantener en permanente proceso de revisión y verificación de las regulaciones ambientales establecidas por PROFEPA	Mantener vigente la certificación ambiental anual	----	1	1	1	1

Se ha dado continuidad a estrategias encaminadas a promover el reciclaje y la reutilización de materiales, tanto relacionados con las actividades administrativas-académicas, como aquellas que emanan de la utilización y producción en los talleres.	Estrategia 9.1 Impulsar el establecimiento de un plan institucional de gestión ambiental.	Promover una cultura de protección al ambiente y los recursos naturales en el desarrollo de las funciones universitarias.	Elaborar un diagnóstico sobre potenciales mejoras al cuidado del ambiente en el entorno de las unidades académicas	Diseño y presentación de diagnóstico	----	1	----	----	----
			Establecer un programa de mejoras al cuidado del medio ambiente en materia de ahorro de energía, reciclaje y reutilización	Implementar el programa en tres fases: 1. Ahorro de energía; 2. Reciclaje; 3. Reutilización	----	1	1	1	----
Se deben adecuar los espacios para exhibición y presentación de proyectos artísticos, con mobiliario adecuado para talleres y espacios de exposición de obra.	Estrategia 8.3 Privilegiar el uso de espacios compartidos para el desarrollo de las funciones de la Universidad	Repensar y modernizar la infraestructura de la Universidad, en apoyo a sus funciones institucionales	Analizar las características de los espacios existentes para dinamizar su uso como espacios de exhibición y de realización de prácticas	Elaborar diagnóstico y propuesta de utilización de espacios	----	1	----	----	----
			Crear un programa de habilitación de espacios para actividades artísticas y culturales	Desarrollar el programa en tres fases: espacios de exhibición, áreas escénicas, y áreas de difusión cultural	----	1	1	1	----
Adecuación de salones con mobiliario que permita una mejor dinámica para la realización de las actividades escolares (mesas	Estrategia 8.4 Propiciar que la capacidad instalada de la infraestructura	Repensar y modernizar la infraestructura de la Universidad, en	Elaborar un estudio sobre los espacios de enseñanza para detectar necesidades y propuestas de rediseño.	Presentar programa con propuestas de rediseño	----	----	1	----	----

de trabajo en vez de mesabancos, pizarrones electrónicos funcionales, etc.)	física y tecnológica sea utilizada plenamente.	apoyo a sus funciones institucionales	Realizar un plan de acciones y adquisición de mobiliario y equipo para rehabilitación de aulas	Rehabilitación de aulas de taller y de trabajo escénico	----	----	1	1	----
Se requiere la elaboración de reglamentos internos que permitan regular el uso de los espacios y el manejo de mobiliario y equipo en general.	Estrategia 8.7 Promover la mejora continua de las instalaciones	Repensar y modernizar la infraestructura de la Universidad, en apoyo a sus funciones institucionales	Elaborar reglamentos internos para la utilización adecuada de los espacios y el mobiliario disponible	Diseñar e implementar reglamento interno	----	----	1	----	----

Unidad académica				Plazo para el logro de metas					
Fortaleza o debilidad	Estrategia	Objetivo	Acciones	Metas	2015	2016	2017	2018	2019
Fuerte vínculo con la comunidad a través de una continua oferta de cursos culturales	Estrategia 10.1 Continuar con un programa artístico que fortalezca la formación de los alumnos y de la sociedad	Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana	Mantener la oferta de cursos culturales	Generar dos reportes semestrales sobre comportamiento en el área de cursos culturales	----	2	2	2	2
			Impulsar las exposiciones y presentaciones de las diversas manifestaciones artísticas y culturales	Reporte semestral de exposiciones fotográficas, pictóricas, etc.	----	2	2	2	2
				Reporte semestral de presentaciones musicales, dancísticas, teatrales, de libros, etc.	----	2	2	2	2
Los estudiantes pueden obtener créditos curriculares a través de la oferta cultural	Estrategia 10.4 Mantener optatividad con base en programa artístico-cultural	Contribuir a la formación integral de los alumnos	Mantener optatividad en cursos culturales con valor en créditos curriculares	Ofrecer 5 cursos culturales con valor en créditos curriculares al semestre	----	10	10	10	10

El programa artístico-cultural permite la creación de grupos representativos	Estrategia 10.5 Promover la identificación de miembros de la comunidad universitaria interesados en conformar grupos artísticos	Contribuir a la formación integral de los alumnos así como mejorar el bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana	Lanzar convocatoria para conformar grupos artísticos	Lanzar una convocatoria al año	----	1	1	1	1
Difusión y promoción de la ciencia y la cultura a través del CEPA	Estrategia 10.6 Mantener los programas de divulgación del conocimiento científico, artístico y tecnoleógico	Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana	Mantener equipo en óptimas condiciones	Mantener y actualizar programa de mantenimiento y reemplazo de equipo	1	1	1	1	1
Existen espacios para exposición de obra y presentaciones artísticas	Estrategia 10.3 Trabajar conjuntamente con programa Presencia Cultural UABC	Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana	Coordinar esfuerzos con Presencia Cultural UABC	Reporte de participaciones en agenda de Presencia Cultural UABC	1	1	1	1	1
Realización de festivales apoyados en redes de colaboración	Estrategia 10.9 Promover el establecimiento de redes y alianzas con organismos promotores de la cultura y el arte	Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana	Establecer redes de colaboración con organismos dedicados al desarrollo cultural y artístico	Establecer 3 nuevos convenios con organismos dedicados al desarrollo cultural y artístico	----	----	1	1	1
Servicios profesionales de registro a otras entidades dentro y fuera de la universidad a través del CEPA	Estrategia 11.1 Apoyo a la difusión sobre las actividades y oportunidades institucionales	Propiciar que la sociedad bajacaliforniana esté bien informada sobre las actividades de la institución	Coordinar esfuerzos con las entidades con las que se colabora	Reporte de participaciones en servicios de difusión	----	1	1	1	1
Aprovechar espacios públicos para exposiciones y presentaciones artísticas	Estrategia 10.4 Apoyo a la difusión sobre las actividades y oportunidades institucionales	Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana	Gestionar con municipios utilización de espacios públicos	Establecer 4 convenios con los municipios	----	1	1	1	1

No se aprovecha UABC Radio para la difusión de proyectos artísticos de alumnos	Estrategia 11.1-I Utilizar canales de comunicación para difundir la oferta de actividades culturales y artísticas	Propiciar que la sociedad bajacaliforniana esté bien informada sobre las actividades de la institución	Gestionar espacios radiofónicos para alumnos	Establecer convenio con UABC Radio	----	----	1	----	----
Organizar eventos deportivos intramuros	Estrategia 10.1 Formular un programa deportivo que contribuya a fortalecer la formación integral de los alumnos	Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria	Organizar evento deportivo intramuros	Establecer 4 eventos deportivos intramuros	----	1	1	1	1
Fomentar la vinculación entre programas educativos	Estrategia 10.1 Formular un programa artístico y deportivo que contribuya a fortalecer la formación integral de los alumnos	Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria	Involucrar a todos los PE en las actividades de la Semana de Aniversario	Reuniones para involucrar a todos los PE en eventos de SA	----	1	1	1	1
Aprovechar espacios universitarios comunitarios	Estrategia 10.1 Promover el trabajo colaborativo de las zonas de influencia de los campus de la UABC	Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria	Gestionar espacios comunitarios con Rectoría	Reunión con Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional	----	1	----	----	----
Reforzar comunicación interna	Estrategia 11.1-F Impulsar programa de comunicación interna a través de la socialización entre la comunidad universitaria	Propiciar que la comunidad universitaria esté bien informada sobre las actividades de la institución	Diseñar revista de comunicación interna	Reunión para elaboración y lanzamiento de convocatoria para diseño de revista interna	----	1	----	----	----
				Registro de designación de responsable(s) de revista interna	----	1	----	----	----
				Registro de inauguración y seguimiento de revista interna	----	----	1	1	1

Intervenir los edificios de la FA	Estrategia 11.5 Fomentar la identidad de la Facultad	Preservar y fomentar la identidad universitaria	Gestionar pertinencia y criterios de intervención de edificios de la FA	Reunión sobre pertinencia y criterios de intervención de edificios de la FA	-----	1	-----	-----	-----
-----------------------------------	--	---	---	---	-------	---	-------	-------	-------

10. Seguimiento y evaluación.

Para constatar el avance de las estrategias definidas y el logro de las metas planteadas es importante señalar cómo se dará seguimiento al proyecto que se está ejecutando. Asimismo, el proceso de evaluación permite medir la eficiencia interna, el impacto de los resultados y el logro de indicadores, y en caso de requerirse, hacer ajustes subsecuentes.

El proceso de seguimiento será continuo y se realizará por parte de las autoridades académicas de la Facultad de Artes en conjunto con las entidades principales de la comunidad escolar tales como Consejo Técnico, academias y sociedad de alumnos. Sin embargo, será el Sistema Institucional de Planeación, Programación y Presupuestación (SIPPP) como el Programa Operativo Anual (POA), los que marcarán la pauta de cómo las metas se han ido cumpliendo. Para mantener el oportuno logro de las metas, se organizarán reuniones periódicas con los coordinadores de área donde se revisarán los avances en relación a las estrategias y acciones planeadas a partir del cumplimiento de los indicadores. Además de analizar las fortalezas y debilidades que se presentaron durante la operatividad del PDFA, estas reuniones tendrán una periodicidad trimestral.

Los resultados de la evaluación del PDFA 2011-2015 se presentarán al Consejo Técnico de esta Facultad con una periodicidad anual, lo que permitirá obtener la opinión y sugerencias del órgano de consulta y asesoramiento técnico, además de turnarse a las academias de los diversos programas educativos. Será importante además implementar estrategias de apoyo que permitan el acercamiento a las opiniones de los principales actores de nuestra comunidad escolar, tales como un buzón de sugerencias instalado en las bibliotecas, la aplicación de una encuesta electrónica y el fomento del acercamiento de alumnos hacia directivos.